Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTION CONTRACTUAL	Código: A-GC-FR-14
		Versión: 05
	DELEGACIÓN DE SUPERVISOR	Fecha aprobación: 07/Dic/2016

SECRETARIA DE EDUCACION

No. Contrato:	CONVENIO DE ASOCIACION No **SE-CDCASO-083 de 2018** CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARIA DE EDUCACION Y LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA
Contratista:	LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA NIT: 860.075.558-1
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR (IES) MEDIANTE LAS ESTRATEGIAS DE GRATUIDA, MATRICULA O LAS ESPECIALES DE EXCELENCIA ACADEMICA, MERITO DEPORTIVO O CULTURAL CON FINANCIACION CONDONABLE, PARA FACILITAR EL ACCESO DE LOS CUNDINAMARQUESES A LA EDUCACION SUPERIOR.
Plazo:	EL CONVENIO DE ASOCIACION ESTARÁ VIGENTE HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2023
Valor:	LOS RECURSOS DEPARTAMENTALES SERÁN GIRADOS A LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUACIÓN DE ACUERDO A LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS Y PREVIA APROBACIÓN DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE FONDO PARA LA EDUCACION SUPERIOR DEL DEPRATAMENTO DE CUNDINAMARCA, Y SE GARANTIZARÁ EL PAGO DE CADA SEMESTRE, UNA VEZ MATRICULADOS

ACTO DE DELEGACIÓN DE SUPERVISIÓN

Bogotá D. C., 07 de Junio de 2018

Conforme al objeto del contrato antes identificado, se requiere de un supervisor que cumpla con las siguientes condiciones:

1. Conocimientos en contratación.
2. Experiencia relacionada de más de 12 meses.
3. Título Profesional de Licenciatura.

Se procedió a verificar las condiciones antes indicadas de la funcionaria Nubia Mercedes Rodríguez Moreno, cargo: Profesional Especializada, dejando constancia que cumple con las mismas así:

1. Actualmente se desempeña como Profesional Especializada, Grado 09, de la Dirección de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
2. Se ha desempeñado como Profesional Especializado, con siete años de experiencia verificada en procesos precontractuales, contractuales y post contractuales y Supervisor de contratos.
3. Posee grado como Licenciada en Educación.

Por lo anterior, y dando cumplimiento a lo establecido en el Numeral 1.1.1.1. del Capítulo II del Manual de Vigilancia y Control de la Ejecución Contractual (Dec. 038/2016), el Despacho de la Secretaría de Educación,

RESUELVE

PRIMERO. Delegar la supervisión del convenio de asociación No **SE-CDCASO-083** de 2018 a la Funcionaria NUBIA MERCEDES RODRÍGUEZ MORENO, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.655.383, Profesional Especializada – Grado 9, de la Dirección de Educación, Superior, Ciencia y Tecnología.

SEGUNDO. Advertir que dentro de las funciones propias de Supervisión, está la obligación de realizar un estricto control y seguimiento a la ejecución contractual, observando que la misma se realice de acuerdo a los términos y condiciones previstos en el contrato y demás documentos que hagan parte integral del mismo, para lo cual deberá observar y acatar lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 734 de 2002, Ley 1474 de 2011, Manual de Contratación y Manual de vigilancia y Control de la Ejecución Contractual de la Gobernación de Cundinamarca, y demás normativa vigente sobre la materia.

TERCERO. La supervisión deberá presentar informes al ordenador del gasto, sobre la ejecución del contrato de manera frecuente y semestral cada seis (6) meses.

CUARTO. Notifíquese de conformidad con lo establecido en los artículos 66 y ss de la Ley 1437 de 2011, advirtiendo que contra la presente no procede recurso alguno.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

MARIA RUTH HERNANDEZ MARTINEZ
Secretaria de Educación

Revisó: MAURICIO ROMERO
Proyectó: Claudia Esperanza Villamil Parra-Secretaria Ejecutiva

NOTIFICACIÓN PERSONAL

En Bogotá D. C.,a los Siete (7) días del mes de Junio de 2018, se le notifica de manera personal el acto administrativo que antecede a la Funcionaria NUBIA MERCEDES RODRÍGUEZ MORENO, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.655.383, Profesional Especializada – Grado 09 de la Dirección de Educación Superior, Ciencia y Tecnología quien para constancia, firma y copia de este acto; igualmente se le remitirá copia digital del contrato y de sus anexos, por correo electrónico el día hábil siguiente a la fecha de esta comunicación.

Firma del notificado
Nubia M. Rodríguez Moreno
Profesional Especializada
C.C. 51.655.383

Firma de quien notifica
Diana Patricia Galeano Bernal
Profesional Universitario